



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

SECCION 2^a N° ORD006228

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 04 de NOVIEMBRE de 2025

VISTOS : Certificado de Conformidad Nro. 87 con fecha 27/10/2025 del Depto. de Relaciones Publicas y Prensa. Certificado de Recepcion Conforme Nros. 36 - 59/BCD con fechas 02-29-27-28/10/2025 del Depto. de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles. Certificado DCS Nro. 35 con fecha 23/10/2025 del Depto. Centros Spa. Los documentos que se adjuntan.

ERZ
Ofpa Nro. /

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 250250 FAL	27193	24/10/2025	MAGICO PUBLICIDAD Y COMUNICACI	2152207002004	244.188	244.188
OC 250025 FAL	444054	28/10/2025	DISTRIBUIDORA PAPELES INDUSTRI	2152204001001	9.103.500	9.103.500
OC 250019 FAL	16742874	15/10/2025	EMPRESAS LIPIGAS S.A.	2152205003001	465.528	465.528
			TOTAL		9.813.216	9.813.216

La cantidad de :

NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS DIECISEIS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



**COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :**

- 5320722007 244.188
- 5320422004 9.103.500
- 5320522005 465.528

